

NOTA EDITORIAL

La Sección de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú fue fundada en 1958. Respondió en ese entonces a la necesidad de formar psicólogos profesionales en el campo de la clínica. Como en otras latitudes, los primeros años estuvieron signados por un sesgo eminentemente psicométrico y diagnóstico, enmarcado en los límites de un desempeño laboral considerado de apoyo a otros profesionales. Fue en esa época, sin embargo, que se sentaron las bases para lo que vendría después. A fines de los años sesenta, comenzó a diseñarse una política que apuntaba a la definición independiente de la identidad profesional y científica del psicólogo y a la integración de sus diversos campos de acción.

Los objetivos mencionados sólo podían lograrse con una estructura curricular que permitiese una base amplia y rigurosa, la posibilidad de especialización en diversas áreas y una infraestructura moderna. A partir de 1974, se consiguió el concurso de instituciones extranjeras: es así, que Missereor financió la construcción de un edificio para la sección de Psicología que cuenta con espacios para el dictado de clases, oficinas para profesores, laboratorios y salas de observación. Asimismo, la Universidad Católica de Nimega, Holanda, dio un importante apoyo académico a través del envío de profesores visitantes; el asesoramiento de investigaciones; becas de estudio; donaciones de libros; material de laboratorio y, últimamente, la posibilidad de formar conjuntamente con la PUC, doctores en Psicología. Por otro lado, se llevó a cabo sucesivas reformas curriculares y se incrementó significativamente el plantel docente.

Actualmente la Sección de Psicología forma parte del Departamento de Humanidades y del Programa de Letras y Ciencias Humanas. Luego de dos años de Estudios Generales, los estudiantes que desean seguir la carrera se someten a un examen de selección y si son aceptados completan dos años de formación básica al cabo de los cuales pueden especializarse —por dos años más— en Psicología Clínica, Psicología Educacional o Psicología Social. Finalmente, hacen un año de práctica pre-profesional en una institución y pueden, entonces, optar el Título de Bachiller y el Grado de Licenciado.

La Sección de Psicología, con el esfuerzo de sus integrantes y con el apoyo de la Universidad, se proyecta hacia el futuro poniendo especial énfasis en el servicio a la comunidad a través de sus actividades de formación, el aliento a la investigación y a la producción intelectual plural y diversa.

Un ejemplo de lo anterior pretende ser esta revista que incluye —posiblemente por única vez— una nota editorial. Entendemos constituir un espacio en el cual psicólogos y otros especialistas dejen constancia de su práctica científica, de los intentos que hacen por sistematizar los datos proporcionados por su actividad profesional y de la reflexión que las condiciones de su ejercicio les sugieren.

La Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú pretende asegurar una continuidad que permita a los psicólogos peruanos contrastar esfuerzos, cotejar resultados, ampliar conocimientos y vincularse con los miembros de la vasta comunidad científica internacional.

*Roberto Lerner Stein
Director*